

Santiago, 11 de Septiembre de 2012

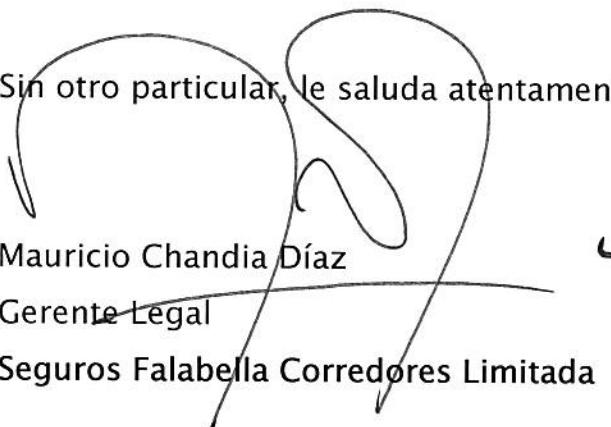
Señor
Osvaldo Macías Muñoz
Intendente de Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.

Ref.: Informa cambio de domicilio que indica.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7º del Decreto Supremo N° 863, sobre Reglamento de los Auxiliares del Comercio de Seguros, cumple en informar a Ud. que a partir del próximo día Lunes 24 del mes en curso, Seguros Falabella Corredores Limitada, traslada sus oficinas principales a Calle Moneda N° 970, piso 13º, de la comuna y ciudad de Santiago.

Por tanto, solicitamos considerar la dirección individualizada en el párrafo anterior, como nuestro nuevo domicilio social.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Mauricio Chandia Díaz
Gerente Legal
Seguros Falabella Corredores Limitada